



PALABRA DE TIGRE

OTRA REFORMA
ELECTORALHUMBERTO AGUILAR CORONADO
POLITÓLOGO / @TIGRE_AGUILAR_C

Siguiendo los perfiles de las personas que van a integrar la Comisión, no se percibe la posibilidad de que sean tomadas en cuenta las opiniones de los expertos

La Presidenta anuncia una nueva Reforma Electoral y una encuesta nacional para consultar al pueblo sobre el tema. La Presidenta publica un decreto en donde se da a conocer a los integrantes de la Comisión presidencial encargada de dicha reforma y, siguiendo los perfiles de las personas que la van a integrar, no se percibe la posibilidad de que sean tomadas en cuenta las opiniones de los expertos en la materia, ni de los partidos políticos.

Aunque no se sabe que exista un documento de trabajo sobre el particular, el anuncio de los tres temas principales que deberá incluir la reforma: 1) Reducción del financiamiento a los partidos políticos; 2) La reducción presupuestal al Instituto Nacional Electoral, y 3) La eliminación de los plurinominales, pone en duda su espíritu democrático.

Esto no parece ir en el camino del fortalecimiento de la democracia, sino en sentido contrario, en el control de los procesos electorales por parte del gobierno mediante el sometimiento de la autoridad electoral; el debilitamiento de los partidos políticos a través del recorte a su financiamiento público y en la desaparición de la representación partidista por la vía plurinominal. A pesar de que se hizo un llamado público de ex titulares del IFE-INE y magistrados del TEPJF a un diálogo incluyente que permitiera un consenso amplio para fortalecer la representación del pluralismo, la autonomía de los órganos electorales y la equidad en la contienda, no parece haber sido tomado en cuenta. A pesar de que el decreto dice que se convocará al pueblo a expresarse sobre la Reforma Electoral que conviene a México y realizar estudios sobre el tema, no se sabe si dentro de ese pueblo que convocarán, serán considerados los expertos y los partidos políticos.

Llevar a cabo los análisis necesarios y elaborar propuestas sobre la Reforma Electoral ha implicado en las anteriores reformas, la participación de la

oposición. La realidad es que no se invitó a participar a los partidos políticos que ya se han manifestado sobre el tema. El PAN advirtió que de aprobarse cambios, sin un acuerdo amplio, se pondrían en riesgo las elecciones libres, la verdadera representación de la sociedad en los cargos públicos y la estabilidad política del país. MC manifestó que una reforma electoral no puede, ni debe venir desde el Ejecutivo federal y el partido que detenta el poder, porque en el fondo su objetivo siempre será mantener el poder.

Por otra parte, se ha señalado seriamente la designación de quién va a presidir la Comisión y sus integrantes, todas y todos, altamente cuestionados por sus posiciones radicales y su falta de compromiso para el diálogo y la búsqueda de los consensos que se necesitan para gobernar. Una reforma sin consenso pone en riesgo el sistema democrático del país. En el pasado, las reformas electorales se hicieron para fortalecer el sistema democrático, incluidos el respeto a las minorías y la certeza en el proceso electoral.

El camino parece que ya está diseñado y no parece bueno para la democracia ni para la oposición.

El diputado de Morena **Ricardo Monreal** declaró que "para la reforma electoral van a buscar el consenso, pero que si no se logra, van a utilizar su mayoría calificada".

La paradoja es que uno de los que más se ha beneficiado de las posiciones plurinominales (Pablo Gómez Álvarez), sea el que le ponga el último clavo al ataúd de las plurinominales.

"Desde mi personal punto de vista, no serán tomadas en cuenta las propuestas de la oposición, ni de los expertos y estudiosos de la materia electoral".